



**morelia**brilla

Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte  
H. Ayuntamiento de Morelia

Playa Azul #.80, Col.  
Expropiación Petrolera  
Indeco, C.P. 58190, Morelia,  
Michoacán.

[www.imcufide.org](http://www.imcufide.org)  
[direccion@imcufide.org](mailto:direccion@imcufide.org)

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

**IMCUFIDE**

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE, DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

**ABRIL - JUNIO**





**morelia**brilla

Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte  
H. Ayuntamiento de Morelia

Playa Azul #.80, Col.  
Expropiación Petrolera  
Indeco, C.P. 58190, Morelia,  
Michoacán.

[www.imcufide.org](http://www.imcufide.org)  
[direccion@imcufide.org](mailto:direccion@imcufide.org)



## CONTENIDO

### 1. EJE 1 BIEN COMÚN, IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

#### 1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2021-2024.

##### 1.1.1. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.

##### 1.1.2. REACTIVAR EVENTOS DEPORTIVOS.

##### 1.1.3. ABRIR INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.

##### 1.1.4. GENERAR INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS.

###### 1.1.4.1. MORELIA BRILLA EN EVENTOS DEPORTIVOS.

###### 1.1.4.2. MORELIA BRILLA CON LA ACTIVACIÓN FÍSICA.

###### 1.1.4.3. IMPULSO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.

### 2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2023, BAJO EL MODELO BASADO EN RESULTADOS IMCUFIDE.

#### 2.1. COMPONENTE 1.

#### 2.2. COMPONENTE 2.

Tabla 1

Tabla 2



moreliabrilla

Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte  
H. Ayuntamiento de Morelia

Playa Azul #.80, Col.  
Expropiación Petrolera  
Indeco, C.P. 58190, Morelia,  
Michoacán.

[www.imcufide.org](http://www.imcufide.org)  
[direccion@imcufide.org](mailto:direccion@imcufide.org)

## INFORME DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ABRIL - JUNIO

En mi carácter de Directora General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, (IMCUFIDE), presento el Informe de Actividades realizadas del 01 de abril al 30 de junio de 2023, que en este documento se detallan.

El IMCUFIDE, tiene como objetivo primordial brindar la posibilidad de la práctica físico-deportiva y recreativa a la sociedad moreliana. Por lo cual deberá fomentar la actividad física y deportiva entre toda la población, potenciando la calidad de vida y el equilibrio social. Así como mantener la infraestructura en las mejores condiciones, para el desarrollo de una cultura física deportiva entre los habitantes de nuestro municipio. Por lo cual se dará el cumplimiento al Programa Anual denominado, **Morelia Brilla a través del Deporte.**

### 2. EJE 1 BIEN COMÚN, IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

El IMCUFIDE forma parte de las entidades que impulsan el Eje 1, Bien Común, Igualdad y Cohesión Social, del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El cual tiene como objetivo contribuir significativamente en la reducción de las condiciones de desigualdad social en Morelia, mediante la implementación de programas hacia el bien común, igualdad y cohesión social. Logrando mejorar la calidad de vida de la población.

El IMCUFIDE tiene las siguientes líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, 2021-2024.

#### Líneas de Acción Institucional

1. Consolidar la coordinación con instituciones y organismos públicos, para promover la cultura física en el Municipio mediante convenios de colaboración.
2. Reactivar eventos deportivos.
3. Abrir instalaciones para la práctica del deporte.
4. Generar interés de la población por participar en eventos deportivos.





moreliabrilla

Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte  
H. Ayuntamiento de Morelia

Playa Azul #.80, Col.  
Expropiación Petrolera  
Indeco, C.P. 58190, Morelia,  
Michoacán.

[www.imcufide.org](http://www.imcufide.org)  
[direccion@imcufide.org](mailto:direccion@imcufide.org)



## **2.3. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.**

El presente documento parte del cumplimiento de las líneas de acción institucional del plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

### **2.3.1. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.**

En esta línea de acción durante este trimestre; se tuvieron las siguientes reuniones donde las más importantes son 12 reuniones con Organismos Deportivos, 5 con Directivos de Universidades, 9 con Secretarios Municipales, 4 con Regidores Municipales, 22 con Representantes de Colonias, 12 con Jefes de Tenencia, 19 con Representaciones Sindicales, 13 con el DIF Municipal, 14 ruedas de Prensa; haciendo un total de 106 reuniones y la firma de 17 convenios con diferentes instituciones. La finalidad de este trabajo es realizar gestiones y acuerdos para lograr las metas planteadas en la promoción de la Cultura Física en el Municipio.

Así mismo se convocó a 3 Juntas de Gobierno y se participó en 51 eventos deportivos. Dentro de las actividades más importantes.

### **2.3.2. REACTIVAR EVENTOS DEPORTIVOS.**

Se cumplió con el objetivo de incentivar, promover y realizar actividades deportivas en los diferentes ámbitos sociales del municipio. Realizando 57 activaciones físicas en Unidades Deportivas, Escuelas, Colonias y Tenencias; 33 eventos físicos deportivos en el municipio.

### **2.3.3. ABRIR INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.**

Las instalaciones deportivas administradas por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, se mantienen abiertas de manera regular; durante estos tres meses se mantiene la promoción y cumplimiento del reglamento al ingreso de las Unidades Deportivas, el cual deben cumplir todos los usuarios de manera obligada; logrando mantener instalaciones limpias, seguras y confiables.

Las siguientes instalaciones deportivas Alberca Semiolímpica Morelos, Alberca Semiolímpica Villa Magna, Auditorio Municipal y Auditorio del Bicentenario; se encuentran cerrados a los usuarios debido a que se encuentran realizándose las mejoras a través de mantenimiento correctivo y rehabilitación a las mismas. Se iniciaron trabajos de recuperación de las tres primeras, quedando solo sin atender el

Auditorio del Bicentenario. En la presente administración se han mantenido las gestiones correspondientes para complementar los trabajos y lograr que estén funcionales, principalmente en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Morelia.

De manera conjunta con diversas Secretarías del Municipio y el apoyo decidido del Presidente Municipal Ing. Alfonso Martínez Alcázar, se inició con las gestiones para tramitar la Ampliación Presupuestal para la instalación y puesta en operación de las bombas de calor de la Alberca Semiolímpica Morelos Indeco, ubicada en la Unidad Deportiva Morelos Indeco y Alberca Semiolímpica Villa Magna, ubicada en Av. Villa Magna s/n Fracc. Villa Magna; la cual al finalizar el mes de junio se terminaron los trabajos de instalación de las bombas de calor como una alternativa eficiente y viable para su operación, comenzando en la última semana de este mes en mención con las inscripciones para el Curso Anual de Natación 2023. Y de igual forma se continúa con la rehabilitación de las instalaciones en el Auditorio Municipal, ubicado en Av. Morelos Sur #1080, Col. Ventura Puente.

En el mes de noviembre del año pasado la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, comenzó con la rehabilitación de la cancha de fútbol soccer de la Unidad Deportiva 150, ubicada en Av. Héroes de Nocupétaro s/n, Col. Industrial, Morelia, Mich. Donde se modificara con medidas oficiales el campo de fútbol soccer a fútbol 7, y se equipara con pasto sintético. Trabajos que están terminados y solo se está en espera que la Secretaría ejecutora realice la entrega al IMCUFIDE.

Con recursos propios se hicieron trabajos de rehabilitación de la cerca perimetral, poda y limpieza general de rejilla de la Unidad Deportiva 150. Reparación de las luminarias en módulos sanitarios, en Unidad Deportiva Miguel Hidalgo. Mejoramiento de la tubería del sistema de riego; suministro de tepetate para esparcir y compactar las áreas que se encuentran dañadas que dificultan el tránsito de vehículos y actividades deportiva, en Unidad Deportiva Morelos Indeco. Trabajos ejecutados en la Unidades Deportivas del IMCUFUDE durante el trimestre.

Se hace un mantenimiento constante de limpieza y poda de áreas verdes en las unidades deportivas, con la finalidad de tener en óptimas condiciones los espacios, para brindar un mejor servicio a los ciudadanos de nuestro municipio, que sea atractivo para fomentar la activación física, el deporte de alto rendimiento y las actividades recreativas.



### **2.3.4. GENERAR INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS.**

Para generar la participación de la población el IMCUFIDE, ha realizado un programa deportivo que se resume en tres acciones.

#### **2.3.4.1. MORELIA BRILLA EN EVENTOS DEPORTIVOS.**

Realizándose 3 eventos importantes en el período, de los cuales destacaron:

- A) ALFA ROLLING MEXICAN TOUR;** realizado en el mes de mayo en la pista de patinaje de la Unidad Deportiva Bicentenario y pista de patinaje del bosque Cuauhtémoc.,
- B) TORNEO DE FUTBOL A LA CANCHA POR LA PAZ;** realizado en el mes de mayo en las canchas de Futbol Soccer del Seminario Salesiano, Unidad Deportiva Miguel Hidalgo, Unidad Deportiva Bicentenario.
- C) EVENTO REGIONAL DE TRIATLON;** evento realizado en el mes de junio en la Alberca Semiolímpica Bicentenario, pista de Atletismo y Avenidas colindantes de la Unidad Deportiva Bicentenario.

#### **2.3.4.2. MORELIA BRILLA CON LA ACTIVACIÓN FÍSICA.**

Actividades físicas para fomentar el deporte en Escuelas, Colonias, Tenencias, y Unidades Deportivas con el fin de mejorar la salud de las personas; se realizaron durante este período 57 actividades.

#### **2.3.4.3. IMPULSO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.**

Se coordinó y apoyo en logística a 5 carreras realizadas por instituciones públicas, privadas, educativas, y asociaciones civiles. Se colaboró en la organización de 24 eventos deportivos que dan impulso al deporte.



Con estas acciones, gracias a la participación ciudadana e instituciones públicas y privadas, se logró cumplir con éxito las actividades programadas hasta el mes de marzo por el IMCUFIDE, de manera eficaz, abierta e incluyente a la sociedad moreliana, beneficiando a 12,920 personas. Parte de la estrategia es el impulso de las actividades deportivas el cual se fortaleció con la difusión en la página oficial y redes sociales del IMCUFIDE, logrando un alcance de 79,986 personas en promedio durante el periodo.

Es importante mencionar que referente al impulso del deporte, en promedio se atendieron durante este período 3,500 usuarios en el Curso Anual de Natación 2023; en las albercas:

- Alberca Semiolímpica Bicentenario, del Complejo Deportivo Bicentenario.
- Alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos, de la Unidad Deportiva Morelos Indeco.

### **3. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2023, BAJO EL MODELO BASADO EN RESULTADOS IMCUFIDE.**

El seguimiento al programa **Morelia Brilla a través del Deporte**, nombre de nuestro programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, se encuentra alineado al Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024, del cual se desprenden dos componentes, donde cada uno suma las acciones a realizar por el IMCUFIDE durante la anualidad. Teniendo los siguientes resultados.

#### **3.1. COMPONENTE 1. PERSONAS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS BENEFICIADAS.**

El componente (C01) tiene como principal objetivo la masificación deportiva en específico la realización de actividades físicas que promuevan la conservación y mejoramiento de la salud integral. Planeación, difusión y ejecución de las actividades deportivas e implementación de capacitaciones enfocadas a promover la cultura física y el deporte en la comunidad moreliana.

La promoción y difusión de eventos deportivos tendrá como objetivo el aumento de afluencia de morelianos hacia actividades físico-deportivas que mejoren su salud y él le ven su calidad de vida priorizando aquellas actividades que puedan replicarse en el día a día





de nuestros ciudadanos y generen hábitos saludables que a largo plazo impacten en las estadísticas generales de sobrepeso obesidad y enfermedades desarrolladas. Es decir que todos los involucrados en estos eventos tendrán un conocimiento práctico y efectivo sobre importancia de la práctica físico-deportiva.

Por otro lado la promoción y gestión de programas federales estatales y municipales enfocados al deporte nos ayudará a desarrollar puertas mediante las cuales nuestros deportistas podrán ser beneficiados de manera directa.

Además la capacitación deportiva en materia de cultura física y deporte asegurara que aquellos involucrados en el desarrollo de la práctica física deportiva dentro de nuestro municipio sean personas realmente capacitadas para el desarrollo de estas actividades, asegurándonos de que tendremos profesionistas y profesionales atendiendo a nuestra sociedad, ya que uno de los problemas más grandes con los cuales nos enfrentamos es que hay muchas personas afines a estas actividades que no cuentan con un sustento científico y no pueden desarrollar un trabajo progresivo y profesional.

Para lograr lo anteriormente expuesto del componente, se definen seis actividades a desarrollarse durante el periodo abril - junio. Siendo las siguientes:

ACTIVIDADES DEL C01, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS, INGRESOS.
1. Ejecución de prácticas deportivas para el mejoramiento del tejido social.	12,920
2. Difusión de información deportiva.	79,986



3. Realización de capacitaciones deportivas en materia de cultura física y deporte.	98
4. Reactivación de servicios acuáticos.	1
5. Recaudación de ingresos por los servicios prestados.	\$ 3,721,325.58
6. Otorgamiento de becas, estímulos y reconocimientos.	0

Se anexa a Tabla 1; con la descripción de las actividades del C01, de los meses de abril, mayo y junio del 2023.

### 3.2. COMPONENTE 2. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REHABILITADA.

Con la finalidad de brindar las mejores condiciones para la práctica de la actividad física y deportiva así como de conservar las instalaciones y dignificar los espacios se crea el componente número (C02) que se basa en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades deportivas existentes.

El mantenimiento de las instalaciones deportivas adecuado también generará la ventana de la creación de espacios deportivos nuevos. La conservación y adecuación de los espacios deportivos se concentra en la rehabilitación de todos los espacios existentes para dignificar y asegurar que nuestros usuarios tengan acceso a espacios deportivos de calidad.

La revisión y supervisión constante de las instalaciones deportivas se enfocará en el mantenimiento de dichos espacios asegurando que nuestros trabajadores mantengan en óptimas condiciones posibles los espacios deportivos existentes.

Derivado de los quehaceres institucionales del IMCUFIDE, la Dirección de Infraestructura Deportiva, realiza una planeación anual dividida



mensualmente de todas las actividades para el mantenimiento y la rehabilitación de los espacios deportivos pertenecientes a la institución, cabe destacar que esto se ha de complementar con las demás acciones y puede sufrir cambios de acuerdo a las necesidades del Instituto o involucrados.

Destacando que continúa con los siguientes trabajos:

1. Instalación y puesta en operación de las bombas de calor de la Alberca Semiolímpica Villa Magna, ubicada en Av. Villa Magna s/n Fracc. Villa Magna; lo cual mejora su eficiencia, operación y sostenibilidad de la alberca, comenzando la última semana de junio con las inscripciones para el Curso Anual de Natación 2023.

Las intervenciones se realizan con recursos Municipales.

La rehabilitación y mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas para la práctica del deporte de manera digna que consiste en trabajos de pintura, plomería, electricidad y mantenimiento de áreas verdes. Realizándose 15 intervenciones en las Unidades Deportivas durante el período.

Los usuarios de las 13 Unidades Deportivas, demandan instalaciones adecuadas para realizar actividades físicas diversas como son; Atletismo, Basquetbol, Volibol, Futbol Soccer, Futbol 7, Futbol Rápido, Frontenis, Cachibol, Futbol Americano, clases de Baile, baile Fitness, Danza Área, Jiu Jitsu, Taekwondo, Calistenia, Gimnasia Olímpica, Gimnasia Artística, Natación, Scate Park, Patinaje de Velocidad Ciclismo BMX, Box, Pickleball, entre otras. Por lo cual periódicamente se realiza el mantenimiento preventivo de las mismas, para un óptimo funcionamiento de los espacios, así como para el fomento y la convivencia familiar.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se definen tres actividades a desarrollarse durante el mes abril, mayo y junio. Siendo las siguientes:



ACTIVIDADES DEL C02, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023.	N° PROYECTOS, N° UNIDADES, N° SUPERVISIONES.
1. Realización de proyectos para el mejoramiento de los espacios deportivos.	1
2. Mantenimiento de unidades deportivas.	15
3. Supervisión constante de las Instalaciones deportivas.	18

Se anexa a Tabla 2; con la descripción de las actividades del C02, de los meses de abril, mayo y junio del 2023.

Destacando la gran afluencia de los centros educativos de los niveles Prescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidades; así como organismos sindicales, entre otros. Los cuales solicitan espacios en las Unidades del IMCUFIDE, para realizar diferentes Competencias Deportivas, Circuitos Educativos y Actividades Lúdicas Recreativas. A los cuales se les dieron las facilidades y atención requerida durante estos meses.

Quedando a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**LIC. VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA**  
**DIRECTORA GENERAL DEL IMCUFIDE**

